

LÍMITE DE GASTO NO FINANCIERO 2027 Y OBJETIVOS DE ESTABILIDAD 2027-2029

7 julio 2026

Cifras que muestran una política económica que da resultados

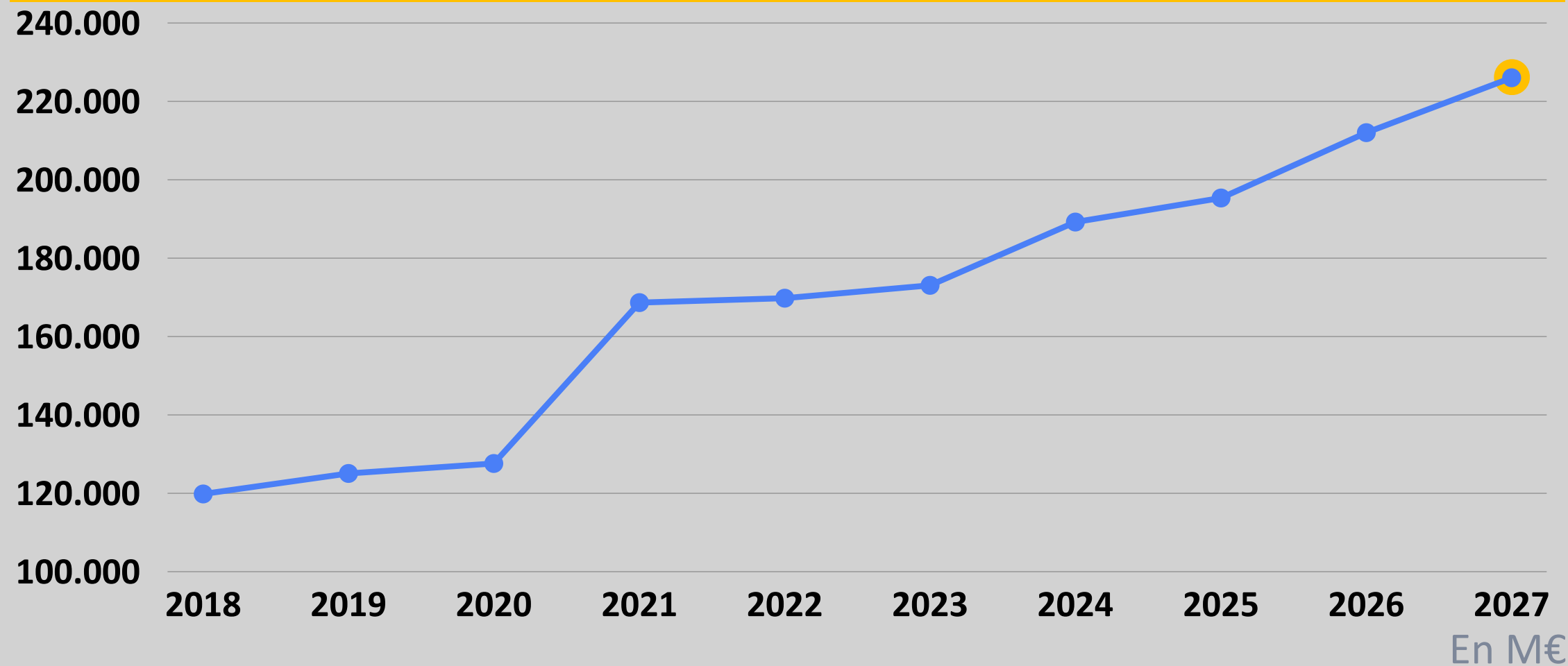
- **PIB:** España es el motor de crecimiento de la UE y es la gran economía de la Unión que más crece.
- **Empleo:** Desde que gobierna Pedro Sánchez se han creado más de 3 millones de empleos hasta la cifra récord de 22,4 millones de ocupados.
- **Paro:** La tasa de paro en 2025 cerró por debajo del 10% por primera vez en 18 años. Hay menos de 2,5 millones de parados.
- **Déficit:** Reducción al 2,2% del PIB en 2025. Se trata del menor déficit en 18 años, y es inferior al registrado en Francia, Italia o Alemania.
- **Deuda pública:** En 2025 se cerró en el 100,7% del PIB, mejorando previsiones. Ha bajado 23,6 puntos la deuda desde el máximo alcanzado en el primer trimestre de 2021, a causa de la pandemia.

Y se refleja en medidas concretas para los ciudadanos:

- **Revalorización de las pensiones** conforme al IPC.
- Subida del **SMI un 66%** desde 2018.
- Aprobación de 6.200 millones para la **dependencia**.
- Destinar 7.000 millones al **Plan Estatal de Vivienda**.

Crecimiento constante del techo de gasto

EVOLUCIÓN EN DIEZ AÑOS DEL TECHO DE GASTO 2018 - 2027



226.032

millones de euros

+6,6%

+14.006 millones de euros

Una política económica acertada ha permitido que el techo de gasto haya sido siempre ascendente.

El límite de gasto no financiero supera en más de un 88% al aprobado para el ejercicio 2018.

Incluso si se contabilizan los fondos del PRTR, que este año ya no figuran en el límite de gasto no financiero, y que en 2026 ascendieron a 4.151 millones, el techo de gasto aumenta un 4,6%.

Un techo de gasto para unos presupuestos socialmente ambiciosos y fiscalmente responsables

LOS PGE BLINDARÁN EL ESTADO DEL BIENESTAR

Este Gobierno garantizará en las nuevas cuentas la mayor inversión en vivienda, sanidad, en becas, en jóvenes, en dependencia, en lucha contra la violencia machista o en I+D+i.

LOS MAYORES RECURSOS PARA LAS CCAA Y LAS EELL

Las Comunidades Autónomas recibirán el próximo año, al menos, un 8% más, y las Entidades Locales recibirán un 10%, incluyendo las entregas a cuenta y la liquidación de 2025.

CUMPLIRÁN CON LOS COMPROMISOS DE LA UE Y MANTENDRÁN LA REDUCCIÓN DEL DÉFICIT Y LA DEUDA

Las nuevas cuentas incidirán en la reducción del déficit y en la reducción de la deuda pública.

Este Gobierno seguirá mostrando su compromiso con la responsabilidad fiscal y con las directrices marcadas por la UE.

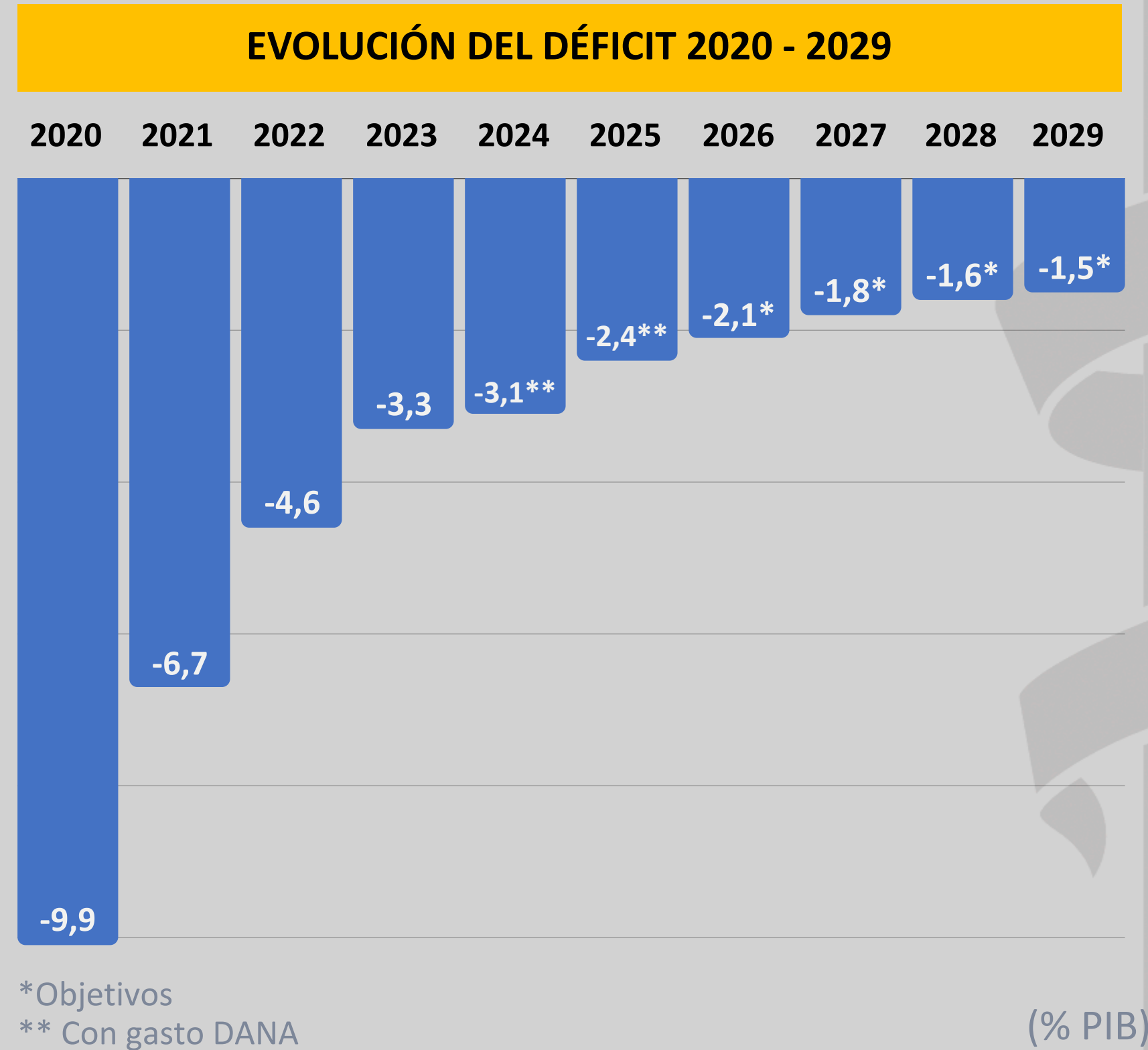
Este Gobierno ha demostrado que es compatible sanear las cuentas públicas y reforzar el Estado de bienestar. Y lo va a seguir haciendo.

Reducción del déficit

El déficit público se ha reducido un 75% entre 2020 y 2025.

España lleva seis años consecutivos cumpliendo los objetivos de estabilidad y mejorando las previsiones de cierre.

El saneamiento de las cuentas públicas se ha logrado sin aplicar recortes sociales.

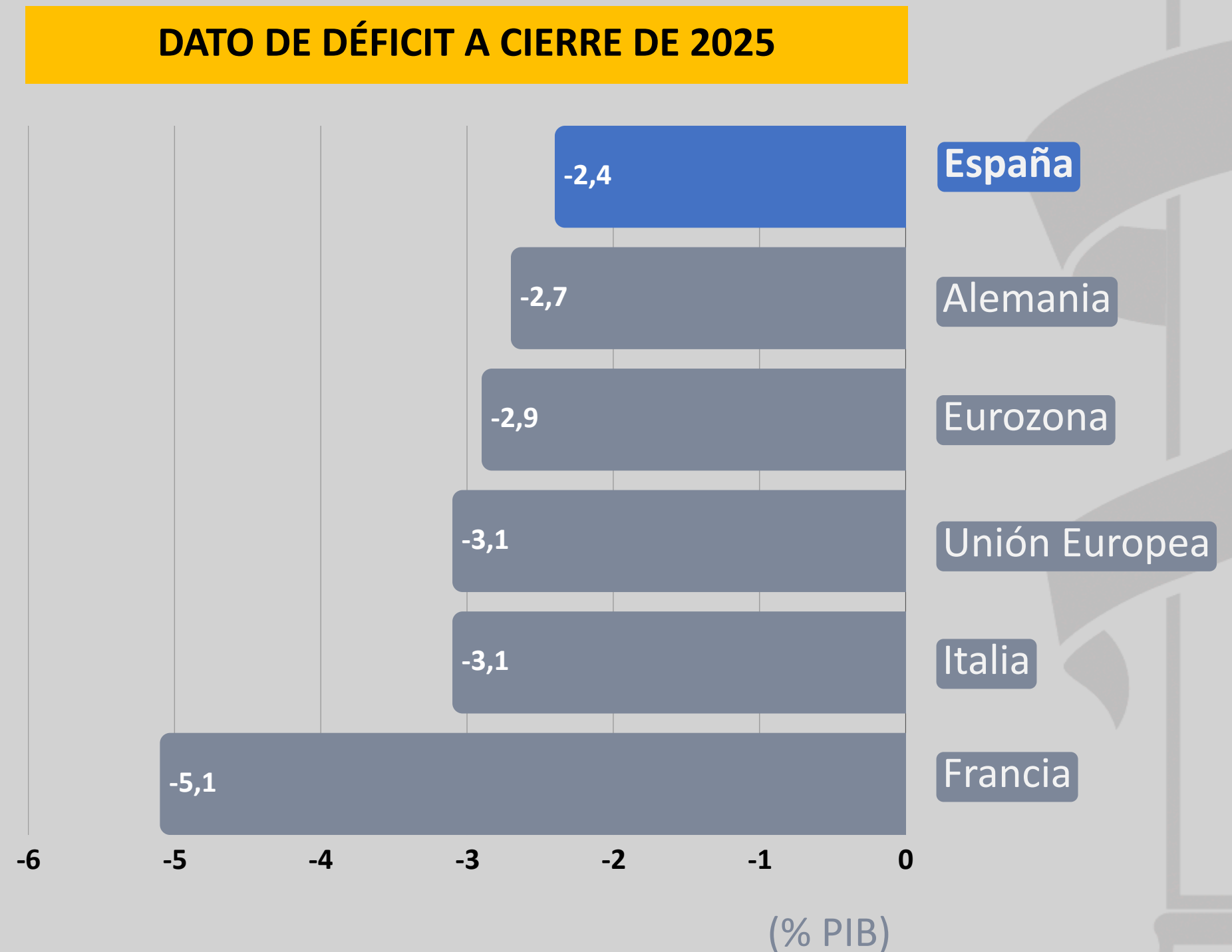


Mejor dato del déficit entre las grandes economías de la UE

Además de ser la gran economía de la UE que más crece, también es la que registra una menor tasa de déficit.

España el pasado año registró un déficit de **-2,4%**, por debajo de la media europea o de países como Italia, Alemania o Francia. Ha registrado por primera vez desde 2007 un mejor saldo fiscal que Alemania.

Estos buenos datos de déficit demuestran que la economía española es una de las más saneadas y cumplidoras, a la vez que mantiene su apuesta por consolidar el Estado de bienestar.



Objetivos de déficit por subsectores

CAPACIDAD O NECESIDAD DE FINANCIACIÓN (% DEL PIB)					
SUBSECTORES	2026	2027	2028	2029	DIFERENCIA 2026-2029
Administración Central y Seguridad Social	-1,8	-1,5	-1,4	-1,3	-0,5
Comunidades Autónomas	-0,1	-0,1	-0,1	-0,1	0,0
Entidades Locales	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Seguridad Social	-0,2	-0,2	-0,1	-0,1	-0,1
TOTAL ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	-2,1	-1,8	-1,6	-1,5	-0,6

El Estado vuelve a asumir, como en los últimos años, el mayor esfuerzo de reducción de déficit. Supondrá un esfuerzo de cinco décimas entre 2026 y 2029.

Las CCAA podrán contar con un margen presupuestario de 1.869 millones de euros en 2027, que alcanza los 5.849 millones para el periodo 2027-2029.

Objetivos de déficit de 2027 ajustados

CAPACIDAD O NECESIDAD DE FINANCIACIÓN (% DEL PIB)				
SUBSECTORES	2027	Pacto de Toledo	Impuesto Banca	2027 ajustado
Administración Central	-1,5	1,2	0,1	-0,2
Comunidades Autónomas	-0,1	0,0	-0,1	-0,2
Entidades Locales	0,0	0,0	0,0	0,0
Seguridad Social	-0,2	-1,2	0,0	-1,4
TOTAL ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	-1,8	0,0	0,0	-1,8

Trasvase de recursos del Estado a la Seguridad Social, en cumplimiento del **Pacto de Toledo**.

Las CCAA van a recibir en 2027 la recaudación del **Impuesto a la Banca** obtenida en 2026. Dispondrán de un margen adicional de recursos para financiar sus competencias.



El objetivo de déficit en 2027 de las CCAA y la Administración Central sería el mismo, del 0,2%, si se tuviera en cuenta la senda de estabilidad ajustada, es decir, sin las transferencias por el Pacto de Toledo y el Impuesto a la Banca.

Reducción de la deuda pública

OBJETIVOS DE DEUDA PÚBLICA 2027-2029				
SUBSECTORES	2026	2027	2028	2029
Administración Central y Seguridad Social	78,2	77,6	77,0	76,6
Comunidades Autónomas	19,7	18,9	18,3	17,7
Entidades Locales	1,2	1,1	1,1	1,0
TOTAL ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	99,1	97,6	96,4	95,3

% PIB

Hemos mejorado los objetivos de deuda hasta situarnos por debajo del 100% en 2026.

Las agencias de calificación han mejorado el rating de nuestra deuda en los últimos años.

La deuda pública ha bajado más de 20 puntos desde el máximo alcanzado en el primer trimestre de 2021, con la pandemia.

Mantenemos el compromiso en materia de reducción de deuda, lo que fortalecerá aún más la confianza en nuestra economía.

Regla de gasto

REGLA DE GASTO PARA EL PERIODO 2027-2029

2027	2028	2029
4,0	3,8	3,6

% Variación anual

La responsabilidad fiscal seguirá permitiendo sanear las cuentas públicas de todas las Administraciones.

El Gobierno de España sigue cumpliendo con los compromisos acordados con la Comisión Europea.

LÍMITE DE GASTO NO FINANCIERO 2027 Y OBJETIVOS DE ESTABILIDAD 2027-2029

7 julio 2026